

CONECTARSE

101

INFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO

Una luz al final..

La justicia bonaerense concedió amparo a cooperativas y se frenan los embargos y reclamos del gobierno nacional.

De regreso

CAMMESA volvió a recibir fondos del Tesoro Nacional

Proyecto

Diseñan proyecto fotovoltaico para Comodoro Rivadavia

Las distribuidoras de electricidad de Chubut le deben 74 mi millones de pesos a CAMMESA

Cifras multimillonarias, juicios, reclamos y disputa política son el día a día de las distribuidoras de electricidad de Chubut

El último informe del estado de cobranzas de la mayorista energética CAMMESA no hace más que confirmar que la situación del sistema de distribución de energía eléctrica a través de las cooperativas está en su peor momento y ese pasivo pende como una espada de Damocles sobre el corazón del sistema.

DISTRIBUIDORES	SALDO ANTERIOR	MONTOS A COBRAR	TOTAL COBRADO	SALDO
Coop.Comodoro Rivadavia	17.243.334.295	3.202.788.539	185.251.544	3.017.536.995
Coop. de Gaiman	0	52.812.860	52.812.788	72
Coop. de Pto. Madryn	14.756.496.891	1.117.571.067	0	1.117.571.067
Coop. de Rawson	7.183.677.937	506.835.890	0	506.835.890
Coop. de Sarmiento	5.884.293.802	378.801.990	24.529.361	354.272.628
Coop. de Trelew	16.294.830.493	1.139.169.734	0	1.139.169.734
Coop. de Esquel	520.809.702	355.579.069	289.130.523	66.448.546
D.G.S.P.	7.334.816.590	578.894.768	533.654.280	45.240.488

Según el informe oficial al que accedió Jornada, las cinco principales cooperativas de Chubut, más la Dirección General de Servicios Públicos (DGSP) que depende del Gobierno provincial, acumulan al mes de abril una deuda global de más de 74.000 millones de pesos.

La más complicada es la Sociedad Cooperativa Popular Limitada (SCPL) de Comodoro Rivadavia, que tiene una deuda de \$ 20.260,8 millones de pesos. La SCPL firmó en su momento un acuerdo con CAMMESA

para refinanciar su pasivo, inclusive con la participación del municipio (en aquel entonces, en manos de Juan Pablo Luque), que si bien comenzó a ser cumplido, hoy está otra vez acumulando deuda.

La segunda con mayor pasivo acumulado por la compra de energía a CAMMESA que nunca se pagó es la Cooperativa Eléctrica de Trelew, que ya acumula \$ 17.434 millones de deuda. La entidad trelewense ya tiene cuatro juicios de la mayorista energética.

La Cooperativa de Puerto Madryn Servicio completa el podio de deudores con \$ 15.874 millones y dos juicios iniciados, más una ampliación de demanda por parte de CAMMESA. Más atrás se ubican la Cooperativa de Rawson, con \$ 7.690, 5 millones de deuda en mora y tres juicios en marcha; la Cooperativa de Sarmiento (CoopSar), con una deuda de \$ 6.238,5 millones y cuatro juicios; la Cooperativa "16 de Octubre" de Esquel y Trevelin, con \$ 587,2 millones de deuda que fue saldada con un préstamo que, según dijo el intendente Matías Taccetta, se consiguió gracias a los buenos oficios de la Municipalidad local; y cierra la Cooperativa de Gaiman, con solo \$ 72 de deuda.

Cooperativas de Chubut a la justicia

Las cooperativas eléctricas de Chubut y los municipios en su condición de poder concedente, han sido notificados por la Secretaria de Energía de la Nación para saldar sus deudas con CAMMESA, que a la vista de los montos resulta imposible en la práctica.



Solo Gaiman, que no presta servicios de cloacas y agua, y Esquel que mantiene algunos pagos a CAMMESA mientras que los acuerdos en Comodoro firmados en la gestión anterior se cumplen a cuentagotas y mal.

Por un lado el gobierno nacional presiona para cobrar y las administraciones cooperativas hacen malabarismos con plata que no tienen para, al menos mostrar una actitud de pago. La realidad es que si pudieran pagarían. Al mismo tiempo diseñan estrategias para frenar la voracidad de cobro del gobierno nacional apuradísimo por equilibrar sus cuentas. Responder judicialmente es una posibilidad concreta.

Un fallo judicial en Villa Gesell podría ser también aprovechado en Chubut.

El Juzgado Federal de Dolores, dio curso a una demanda presentada por la Cooperativa Eléctrica de Villa Gesell contra el Poder Ejecutivo Nacional y la Secretaria de Energía con el objetivo de restablecer la ecuación económica del contrato de concesión del servicio público de distribución de energía eléctrica que fue establecida por Ley, y de esta manera, poner fin a las millonarias deudas, además de cortar con los embargos y ejecución. En Chubut van por los amparos judiciales.

No sabe, no contesta

La grandilocuente advertencia de auditorías a las cooperativas, prejuzgando que la crisis de las entidades era fruto de la incompetencia de sus administradores, aparte de ineficaz, quizás le haya dado información relevante el gobierno para hablar con conocimiento de causa. Algo bueno.

También tendrá como rédito verificar que los garrafales errores de la política electoralista son la razón de la situación de quebranto de las distribuidoras de Chubut.

Las malas decisiones que por décadas han tomado las

las administraciones provinciales y municipales respecto de los números reales de los servicios públicos no han hecho más que postergar lo inevitable. Todas ellas y ellas se van, mientras que trabajadores y comunidad siguen. Son quienes deben hacerse cargo de lo que "política" no hizo a su debido tiempo.

La multimillonaria deuda de las distribuidoras no para de crecer y los gobiernos, tan desorientados como antes, apelan a advertencias huecas, que no resuelven el riesgo de continuidad de los servicios. O sea no saben y ni responden

Informe de la UADE señala el desbalance entre el aumento de las tarifas y la caída del salario real

Sin aplicar los recientes aumentos, en febrero de 2024 Argentina tenía las tarifas eléctricas más altas de los últimos 30 años.

“En febrero de 2024, el gasto en electricidad de los hogares representó el 3,45% de un sueldo promedio desestacionado del sector formal, el valor más alto de los últimos 30 años, consecuencia del aumento significativo de las tarifas de servicios públicos y la caída del salario real en el último período”, según un informe de la UADE que fuera publicado por el diario Ambito Financiero.



“En marzo de 2024, la tarifa de electricidad representó el 21% de la canasta básica total (CBT) que mide el INDEC. Tan solo dos meses antes, en enero, la misma tarifa equivalía al 10% de la CBT” señala el informe de la UADE

Este valor es el más alto de los últimos 30 años, siendo consecuencia del aumento significativo de las tarifas de servicios públicos, en este caso electricidad, y la caída del salario real en el último período” afirma el estudio.

Según la UADE, en febrero de este año, el valor de las tarifas eléctricas alcanzó su punto más alto de los últimos 30 años, representando el 3,45% de un sueldo promedio desestacionado del sector formal.

El informe atribuye este aumento significativo en las tarifas de los servicios públicos tanto al incremento de los precios impulsado por el gobierno de Javier Milei, como a la caída del salario real.

En el mes de febrero, los salarios se encontraban 35 puntos por debajo de la inflación, y en los primeros 4 meses de la gestión Milei, se registró una caída del 18%.

Mario Cairella fue designado como vicepresidente de CAMMESA

A poco de su designación retiró una millonaria demanda laboral contra la entidad



Mario Cairella reemplazará a Gonzalo Soriano en la vicepresidencia, a la par que asumirá la gerencia general de la entidad; por lo que volverá a tomar el control de la empresa que se encarga del despacho de energía y administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) tras su paso entre 2018 y 2019 durante la gestión de Mauricio Macri.

El economista ocupó el alto cargo en la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico SA en los últimos años de la presidencia de Macri, considerando que asumió en julio del 2018 tras la renuncia de Julio Bragulat y que culminó a fin de dicha gestión gubernamental.

Cairella había presentado una demanda laboral contra el gobierno nacional reclamando indemnización laboral por 30 millones de pesos, por su desempeño en un cargo político idéntico al que detenta desde hace algunas horas.

La demanda fue retirada a poco de conocerse su nombramiento.

El esperanzador amparo a una cooperativa bonaerense suspende embargos y genera precedente

El Juzgado Federal de Dolores le dió el visto bueno a una demanda presentada por la Cooperativa Eléctrica de Villa Gesell contra el Poder Ejecutivo Nacional y la Secretaría de Energía.



El fallo pone fin a los reclamos de la Secretaría de Energía de la Nación por las millonarias deudas contraídas por dicha entidad y que también alcanza a sus pares chubutenses como así también a los municipios como poderes concedentes.

En marzo pasado el estado nacional notificó del reclamo por tal deuda

El fallo judicial responde a un amparo presentado por la Cooperativa Eléctrica de Villa Gesell, que también favoreció a la Cooperativa de Tres Arroyos en el marco de toda la legislación

vigente, en particular la correspondiente a los presupuestos nacionales de 2017 y 2018 donde se dictaron normativas que regularon los procedimientos para recalcular la situación de las distribuidoras y se realice un acuerdo entre CAMMESA, el Estado nacional y las mismas con el fin de realizar un nuevo cómputo de lo cobrado en concepto de tarifas, como así también lo que debieron haber percibido en un contexto normal. De esta manera, esa diferencia debería ser absorbida por CAMMESA, quedando extintas todas las deudas.

CAMMESA vuelve recibir fondos

Transferencias en millones de pesos				
	Abril 2024	Abril 2023	DIFF	Var. %
TOTAL ENERGÍA	1,516,270	637,192	879,078	138%
CAMMESA	1,041,760	332,222	709,538	214%
ENARSA	463,077	282,517	180,560	64%
FONDO FID. PARA EL CONSUMO DE GLP Y GAS POR REDES	0	0	0	*
PLAN GAS.AR	11,433	22,452	-11,020	-49%

Fuente: elaboración propia en base a IIEP-UBA | AFISPOP

Fuente: iae.org

Luego de meses de reducción de subsidios incluso aporte alguno a CAMMESA, el mes pasado el organismo volvió a recibir fondos del Tesoro.

“La partida más importante el mes pasado fue para CAMMESA que se incrementó 214% y recibió un total de \$709,538 más que en igual periodo del año anterior.”, señala el último

informe de tendencias del Instituto Argentino de la Energía (IAE).

Los primeros meses de la gestión Milei, se caracterizaron por una fuerte baja de las transferencias hasta llegar a cero el pasado mes de febrero.

El mes pasado hubo un cambio en la política en medio de la disputa con los generadores que reclaman multimillonarias deudas al estado nacional.

Energía Renovable

Expectativa en Chubut por los anuncios de un parque eólico de 200Mw

Chubut busca inversores por 360 millones de dólares ante la negativa del gobierno de Milei a ser garantes de tales obras.

El Secretario de Infraestructura, Energía y Planificación de la Provincia del Chubut Nicolás Cittadini, confirmó que se proyecta un parque eólico de 200 MW capacidad que se ubicará en la localidad de El Escorial (departamento de Gastre), a aproximadamente 350 kilómetros de Rawson.



El anuncio del ambicioso proyecto tuvo como agregado la decisión del gobierno nacional de dejar de emitir deuda para garantizar este tipo de emprendimiento.

“El Estado debía dar garantías y emitir deuda soberana por USD 400.000.000 y tomar crédito

pero el gobierno negoció ya que cambiaron las condiciones y esta vez tiene que ser inversión privada” dijo el funcionario chubutense al referirse al proyecto.

el proyecto deberá llevarse a cabo a través de un contrato PPA (Power Purchase Agreement) y por resolución se eliminará la emisión de deuda soberana mencionada, aunque se respetará todo el paquete de la central eólica mediante un fideicomiso y el inversor privado en cuestión deberá invertir alrededor de USD 360.000.000.

“El gobierno de Milei no será garante de ningún proyecto energético y deja todo en manos del inversor privado.

CAMMESA antes era el garante de esa energía, pero ahora sólo será el administrador. Por lo que habrá que buscarle la vuelta y vender la energía en el mercado.

Primer primer parque fotovoltaico en Comodoro Rivadavia

El proyecto prevé erigirse en la zona donde funcionaba el basural comodorense



Un proyecto pretende construir un parque fotovoltaico donde funcionaba el viejo basural de Comodoro Rivadavia, en la zona del Camino “Juan Domingo Perón” y sobre terrenos en recuperación.

La propuesta podría generar 1,86 MWp y permitiría sumar a la ciudad el primer punto de generación distribuida de escala,

“El proyecto se viene trabajando hace diez años. Las estimaciones de la superficie del terreno y la incidencia del sol, permiten determinar la cantidad de energía que se podría generar” señaló Solange Freile quien resumió que el Parque Solar podría abastecer a su zona de cercanía con energía renovable y sustentable”, aseguró en Cadena Tiempo.

Renovables aportaron más del 50% de la electricidad en 69 países



La participación de las energías renovables en el mix eléctrico mundial se situó por encima del 30 % en 2023, y la generación renovable llegó casi al 40 %. Es el titular principal que destaca la quinta edición del Global Electricity Review de Ember, que brinda el primer resumen completo de los cambios en la generación de electricidad a nivel mundial durante el pasado año.

Gracias a la energía eólica y fotovoltaica, 102 países tuvieron una participación de las renovables del 30 % o superior (+98 % respecto a 2022); mientras que en otros 69 países esta participación superó el 50 %.

En este sentido, ambas tecnologías alcanzaron el año pasado un nuevo récord máximo del 13,4 % y 3.935 TWh, siendo China el país que más aportó

al representar el 51 % de la generación adicional de electricidad solar mundial en 2023 y el 60 % de la nueva generación de electricidad eólica mundial. También destaca la Unión Europea con una aportación del 24 % y Brasil (7 %) en cuanto a eólica se refiere, mientras que la Unión Europea (12 %) y Estados Unidos (11 %) proporcionaron el crecimiento de la fotovoltaica mundial.



22 DIA MUNDIAL de la Mayo BIODIVERSIDAD

Fundación Patagonia tercer milenio